

JUZGADO 002 FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 057

FECHA: 02/06/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.	
11001 31 10 012 1998 01238 00	VERBAL DE MAYOR Y MENOR CU	ALICIA - GOMEZ LEON	JUAN PABLO - SOCHE SANCHEZ	. AUTO QUE ORDENA OFICIAR se ordena oficiar a uaecd	1/06/2022	207	1	
11001 31 10 011 2001 00397 00	ALIMENTOS	GLORIA MERCEDES INCAPIE	OROZCO	JESUS YAMITH GOMEZ RODRIGUEZ	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO el despacho dispone	1/06/2022	379	1
11001 31 10 013 2003 01255 01	JURISDICCION VOLUNTARIA	OLGA LUCIA PEÑA NIÑO	RODOLFO LOZANO RODRIGUEZ	QUE ORDENA REMITIR se ordena remitir al juzgado 13 de familia	1/06/2022			
11001 31 10 012 2005 01318 00	ALIMENTOS	ROSA INES- RODRIGUEZ ROZO	PEDRO LUIS- LOPEZ ORDOÑEZ	AUTO QUE LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES se ordena el levantamiento del embargo que recae sobre el inmueble identificado con folio de matrícula 50s-00209544 - se ordena oficiar	1/06/2022	40	2	
11001 31 10 013 2006 00923 01	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MYRIAM CECILIA SAMACA RODRIGUEZ	CARLOS EDUARDO RUIZ GAITAN	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO se niega solicitud - se insta al alimentario a concurrir al proceso - se ordena oficiar a snr - se requiere a la parte actora	1/06/2022	375	1	
11001 31 10 011 2006 01128 00	ALIMENTOS	FLOR STELLA PIRAJAN PINEDA	FERNANDO HUERTAS HERNANDEZ	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO el despacho determina	1/06/2022	221	1	
11001 31 10 010 2007 00281 00	ALIMENTOS	CARMEN MARIA - SERNA CASTIBLANCO	PEDRO ELIAS - RICAUTE QUIROGA	AUTO AGREGA COMUNICACIÓN O ESCRITO se agrega fallo de tutela proferido por el tribunal superior del distrito judicial de bogotá	1/06/2022	644	1	
11001 31 10 009 2007 00910 00	VERBAL SUMARIO ALIMENTOS	JHON EDERSSON ROMERO ROJAS	JESUS ENRIQUE ROMERO CAMACHO	.AUTO QUE ORDENA REQUERIR se requiere a las partes para que sea presentada la liquidación de crédito.	1/06/2022	274	1	
11001 31 10 013 2010 01130 01	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	GILMA CATHERINE MARQUEZ	JIMMY HUMBERTO FORTUNA	AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES se reduce el embargo en el porcentaje decretado - se requiere a las partes para que sea presentada la liquidación de crédito.	1/06/2022	30	2	
11001 31 10 013 2011 00153 01	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	LESLIE MERCEDES STIPEK ALVAREZ	ANDRES DE JESUS DUQUE PELAEZ	AUTO QUE DECIDE EL RECURSO resuelve recurso interpuesto por la parte ejecutada	1/06/2022	1013	1B	
11001 31 10 013 2011 00153 01	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	LESLIE MERCEDES STIPEK ALVAREZ	ANDRES DE JESUS DUQUE PELAEZ	AUTO QUE DECIDE EL RECURSO se decide recurso interpuesto por la parte ejecutante	1/06/2022	1012	1B	
11001 31 10 013 2011 00153 01	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	LESLIE MERCEDES STIPEK ALVAREZ	ANDRES DE JESUS DUQUE PELAEZ	AUTO QUE DECIDE INCIDENTE se decide incidente de nulidad - niega	1/06/2022	16-17	4	
11001 31 10 013 2011 00153 01	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	LESLIE MERCEDES STIPEK ALVAREZ	ANDRES DE JESUS DUQUE PELAEZ	. AUTO QUE ACLARA CORRIJE O COMPLEMENTA PROVIDENCIA se adiciona el auto del 10 de marzo de 2022	1/06/2022	1011	1B	
11001 31 10 013 2011 00153 01	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	LESLIE MERCEDES STIPEK ALVAREZ	ANDRES DE JESUS DUQUE PELAEZ	AUTO AGREGA COMUNICACIÓN O ESCRITO se agrega comunicacion de migracion colombia - se resuelve solicitud - se ordena oficiar	1/06/2022	915	2A	
11001 31 10 009 2011 00232 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MARTHA LUCIA GUTIERREZ ANGARITA	OMAR BUITRAGO SUAREZ	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO resuelve solicitud	1/06/2022	121	1	
11001 31 10 014 2011 00764 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	LUZ MARINA- VIVAS CARDENAS	DARIO ANTONIO ESPINAL NARANJO	AUTO QUE LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES se levanta prohibición de salida del país por periodo determinado	1/06/2022	28	1A	
11001 31 10 013 2012 00446 01	ESPECIAL	YOHANA BUITRAGO ALEMAN	RICARDO SUAREZ PEÑUELA	AUTO AGREGA COMUNICACIÓN O ESCRITO se agregan comunicaciones de migracion colombia y secretaria distrital de movilidad	1/06/2022	134	2	
11001 31 10 003 2013 00187 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MARIA LUCY SANCHEZ QUESADA	JOSE CARO TORRES	AUTO AGREGA COMUNICACIÓN O ESCRITO se agrega comunicacion de colpensiones	1/06/2022	315	1	
11001 31 10 003 2015 00113 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	DORA IDED BUSTOS AVENDAÑO	LUIS ANTONIO URBANO ROA	AUTO AGREGA COMUNICACIÓN O ESCRITO se agrega comunicacion de colpensiones	1/06/2022	51	2	
11001 31 10 022 2015 00129 00	ALIMENTOS	LILIANA TOLOSA MOSQUERA	GILBERTO ACERO RIVEROS	AUTO QUE DECIDE EL RECURSO se concede recurso - se ordena la terminación del proceso - se ordena entrega de títulos	1/06/2022	343	1	
11001 31 10 008 2015 01515 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	JOHANNA NEVA PARRA	WILLIAM GERARDO MORA CALDERON	AUTO DECRETA TERMINACIÓN DE PROCESO se ordena la terminación del proceso - se ordena el levantamiento de medidas cautelares	1/06/2022	177	1	
11001 31 10 009 2016 00867 00	ALIMENTOS	ORLANDO PINTO BERNAL	GRACIELA SERRANO HERRERA	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO el despacho solicita aclaración previo a entrega de dineros	1/06/2022	113	1	

JUZGADO 002 FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 057

FECHA: 02/06/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 31 10 011 2017 00023 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	ANDRES MAURICIO MARTINEZ AGUIRRE	SANDRA LILIANA CHILATRA QUINA	.AUTO QUE ORDENA REQUERIR se requiere a las partes para que sea presentada la liquidación de crédito.	1/06/2022	261	1
11001 31 10 024 2017 00207 00	VERBAL MAYOR Y MENOR CUAN	ANA BALBINA ANGEL CASTIBLANCO	ANA BALBINA ANGEL CASTIBLANCO	. AUTO QUE ORDENA OFICIAR se ordena oficiar enviando memorial - se ordena envio de telegrama	1/06/2022		
11001 31 10 007 2017 00326 00	ALIMENTOS	YERALDIN ANDREA GUEVARA BOLIVAR	SANTIAGO ORJUELA OTALORA	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO se modifica y aprueba liquidación - se ordena la entrega de títulos	1/06/2022	105	1
11001 31 10 005 2017 00728 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MARGARITA MARIA HERNANDEZ PEREZ	MAURICIO ROJAS MORENO	AUTO QUE RECONOCE APODERADO se reconoce personería jurídica al estudiante de derecho diego fernando ramos guatibonza	1/06/2022	117	1
11001 31 10 009 2018 00037 00	ALIMENTOS	INES LUENGAS GARAVITO	EDEISON MORENO VELANDIA	AUTO AGREGA COMUNICACIÓN O ESCRITO se agrega comunicacion de secretaria de movilidad de bogotá	1/06/2022	148	2
11001 31 10 003 2018 00275 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	LUZ MARINA LADINO GARZON	MIGUEL ARTURO OLARTE SANCHEZ	AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES se decreta el embargo y retención de un porcentaje de salario y demás emolumentos embargables	1/06/2022	19	2
11001 31 10 003 2018 00312 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	CLAUDIA XIMENA LOPEZ TAPIERO	EDGAR FABIANY BARRETO OSPINA	AUTO QUE RECONOCE APODERADO se reconoce personería jurídica al estudiante de derecho cristian lopez supelano	1/06/2022	57	1
11001 31 10 007 2019 00619 00	ALIMENTOS	YOLI TARINE CAMPOS AVILA	RICARDO SANTIAGO TORRES CLAVIJO	AUTO AGREGA COMUNICACIÓN O ESCRITO se agrega comunicación de ompensar	1/06/2022	118	2
11001 31 10 010 2019 01180 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	CARLOS ARTURO LASPRILLA ZAPATA	JOSE DEL CARMEN CEDIEL MARTINEZ	.AUTO QUE ORDENA REQUERIR se requiere a las partes para que sea presentada la liquidación de crédito.	1/06/2022	55	1

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 2 DE JUNIO DE 2022 A LA HORA DE LAS OCHO (8:00 A.M) DE LA MAÑANA EN LA SECRETARIA DE LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA.

JENNIFER ANDREA CARDONA TELLES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO